

Dr. Alvaro Uribe Vélez

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Palacio de Nariño
Carrera 8 n. 7-26
Palacio de Nariño
Santafé de Bogotá - Colombia

Excelentísimo Señor Presidente,

recibí informaciones preocupantes sobre la violencia estatal y paraestatal en contra de las organizaciones agrarias colombianas que ha tenido como consecuencia asesinatos, detenciones y el desplazamiento de mujeres, campesinos, negros e indígenas. Una masacre fue perpetrada el pasado 11 de noviembre en el municipio de Cajamarca, asesinando a cinco líderes campesinos, entre ellos RICARDO ESPEJO, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ, GERMAN BERNAL, JOSE CESPEDES. Además, recibí información sobre la detención de mas de ochenta líderes en el municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá. Estos son solamente algunos ejemplos de la serie de asesinatos y detenciones que han ocurrido.

La ola de violencia es resultado de la llamada “política de seguridad democrática” de su gobierno. Dicha política ha promovido detenciones masivas de campesinos, penalizando y condenando de forma arbitraria y violando el derecho al debido proceso a los líderes campesinos, negros e indígenas. Las autoridades colombianas hacen campañas de difamación y criminalización de las organizaciones agrarias, buscando asociarlas a la subversión, estimulando y preparando el camino para la represión brutal de las fuerzas estatales y los grupos paramilitares.

Identificar a los defensores de los derechos humanos de los campesinos con guerrilleros o subversivos atenta contra las libertades fundamentales y busca reprimir la lucha campesina por la tierra y una agricultura familiar campesina que garantice los derechos económicos y sociales de la población rural. Colombia es Estado Parte de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y, por ende, está obligado a respetar, proteger y garantizar estos derechos a toda a su población. En virtud de esta obligación de derecho público internacional, el Estado colombiano debe adoptar medidas que aseguren el disfrute pleno de todos los derechos.

Como persona que trabaja a nivel internacional por el derecho humano a alimentarse quisiera solicitarle que tome todas las medidas necesarias para

- acabar la escalada de violencia y criminalización adelantada por fuerzas estatales y paraestatales en contra de los movimientos campesinos, negros y indígenas;
- liberar a todas las personas detenidas arbitrariamente;
- ordenar la investigación y el castigo de los responsables de estas acciones;
- respetar y proteger las comunidades campesinas, negras y indígenas y garantizar el trabajo de las organizaciones sociales y de derechos humanos;
- abrir espacios de diálogo y de solución política a los problemas sociales del campo en Colombia, y abandonar la política de militarización de la cuestión agraria.

Por favor, manténgame informado de las medidas que tome a este respecto.

Atentamente,

cc.: Vicepresidente, Dr. Francisco Santos